

Buenas prácticas de Evaluación de Riesgos Laborales



Taller de afrontamiento de agresiones sufridas

Octubre 2023

Descripción de la tarea

La situación que da lugar a esta acción es una demanda latente y detectada en los profesionales del Distrito Sanitario Aljarafe - Sevilla Norte tras la realización de evaluaciones psicosociales en los diferentes Centros de Salud, donde aparece como uno de los riesgos más señalados las continuas agresiones por parte de pacientes y usuarios, que vienen sufriendo los profesionales en algunos centros sanitarios.

Estos profesionales, a pesar del Plan de Agresiones que tiene instaurado el SAS, los cursos de formación on-line en materia de agresiones, y las sesiones presenciales que imparten las fuerzas y cuerpos de seguridad, demandan unas herramientas prácticas de autogestión emocional y de saber reconducir una situación de agresión. Un espacio donde poder poner en común y compartir con otros/as profesionales que hayan pasado por una situación similar de agresión su vivencia, compartirla, expresar las emociones vividas en ese momento y aprender de las experiencias de otras personas que ante situaciones similares, pudieron evitar la materialización de la agresión.

Solución adoptada

Se ha acordado con la Dirección del Centro de Salud, la realización de unos talleres, en formato de sesiones clínicas, dirigidos a aquellos profesionales asistenciales que se hayan visto involucrados o hayan sufrido directamente algún tipo de agresión por parte de pacientes o usuarios. Dirigidos también a los que puedan verse expuestos a algún tipo de agresión en su puesto de trabajo. Estas sesiones/talleres tendrían una duración de 1,5 horas y serían un total de 4 sesiones a realizar en el propio centro de salud en 4 semanas consecutivas.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

La medida está en proceso de implantación, se desea llevar a cabo en el mes de noviembre y cuenta con una gran aceptación por parte de la Dirección de los centros de salud y de los propios profesionales.

Estas sesiones/talleres serán dirigidos por el Técnico de PRL con especialidad de Ergonomía-Psicosociología, con formación académica de Licenciado en Psicología y con formación específica en agresiones a los profesionales del SSPA. Facilitará en las sesiones la puesta en común de las vivencias de cada participante, el análisis situacional de cada situación de agresión expuesta y los modelos conductuales asociados a patrones de pensamiento-emoción facilitadores e inhibidores de la materialización de una agresión.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En desarrollo y con resultados observables.

Autoría: Pedro M Jiménez Cardoso
DS Aljarafe-Sevilla Norte, Unidad PRL 1.8

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA:

Estas sesiones engloban un objetivo específico en el ámbito profesional centrado en la autogestión emocional ante una situación de agresión y otra aplicabilidad más personal que ayudará a identificar y comprender mejor algunos comportamientos del día a día. Realizado con una dinámica de trabajo basada en la introspección unida a la exposición y el compartir, para lograr enriquecernos y adquirir conocimientos y experiencia a través de los demás sin necesidad de tener que vivenciar en primera persona las situaciones vividas por otros profesionales.

CONTENIDO GENERAL

- Locus de control: externo vs interno
- Capacidad de relativizar: trabajo vs vida personal
- Cómo influye mi situación vital en el desempeño de mi trabajo y relación con los pacientes/usuarios.
- ¿Qué emoción predomina en mí, en mi puesto de trabajo?
- ¿Qué proyecto en el paciente/usuario? Frustración vs satisfacción, alegría vs tristeza, empatía vs indiferencia.
- ¿Qué puedo hacer para evitar la agresión y qué no puedo hacer? Qué está en mi mano y qué no.
- Cómo cambiar mi emoción: SPECK-Bimbela

SESIONES

- ✓ 1ª SESIÓN: Identificación individual de los contenidos establecidos.
- ✓ 2ª SESIÓN: Puesta en común de lo identificado por cada profesional.
- ✓ 3ª SESIÓN: Exposición y análisis de situaciones vividas de agresiones: identificar conductas favorecedoras de la agresión y bloqueadoras de agresiones
- ✓ 4ª SESIÓN Resumen y conclusiones de conductas identificadas para interiorizar y llevar a la práctica como medidas de evitación y bloqueo de agresiones.